

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 31 de mayo de 2012, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de La Cartuja. Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 31 de mayo de 2012, La Directora General, Josefa López Pérez.

A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCION €
DGIT/000383/2008	09/02/2009	TRANSPORTES MIALFER, S.L.	C/ MANAGUA, 16 11407 JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	140.20	3.301,00
DGIT/000015/2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE, S.L.	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000016/2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE, S.L.	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000017/2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE, S.L.	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000018/2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE, S.L.	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000019/2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE, S.L.	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000020/2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE, S.L.	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000021/2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE, S.L.	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000022/2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE, S.L.	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000023/2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE, S.L.	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000974/2010	25/01/2011	VIAJES LEPE, S.L.	P. EL CHORRILLO, CL MANIGEROS 23, AP CORREOS252 21440 LEPE (HUELVA)	142.3	400,00
DGIT/000026/2011	01/03/2011	ALMANZORA CARGO, S.L.	POLIG. INDUSTRIAL LAS PALMERAS, S/N. 04850 CANTORIA (ALMERÍA)	140.20	3.301,00